

BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

A PARTIR DEL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO EN 1991
POR EL "MOVIMIENTO AL SERVICIO DE LA NACION"



FABIO CASTILLO FIGUEROA



MARZO, 1995



BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

**A PARTIR DEL PLAN DE TRABAJO
PROPUESTO EN 1991 POR EL
"MOVIMIENTO AL SERVICIO
DE LA NACION"**

FABIO CASTILLO FIGUEROA

MARZO, 1995

COLECCION: EDUCACION No. 2



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

PRIMERA EDICION 1995
Marzo, San Salvador.

ISBN
84-8258-37-2

Derechos reservados: Editorial Universitaria.
Hecho el depósito de ley.

Impreso y hecho en El Salvador.
Printed and made in El Salvador.

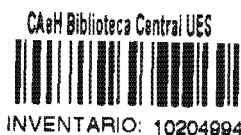
© Editorial Universitaria
Universidad de El Salvador
San Salvador, El Salvador.

PORTADA: Nuevo edificio de la Biblioteca Central. Abajo: Uno de los salones con gabinetes de estudio. Su claridad y amplitud hacen placentera la actividad investigativa de los estudiantes.

DIRECTOR: TIRSO CANALES.

CAEH
378.1
C3786
(C.N.)

ej. 2



INDICE

	Pág.
Prefacio a la Segunda Edición	7
I Introducción	11
II Sobre el Carácter del Programa y su Ejecución	14
III El Proyecto de Reorganización y Restauración Académica ...	17
III-1 Programas para el Perfeccionamiento del Personal Actual ...	19
III-1-A) Programas de Formación de Nuevo Personal	20
III-1-B) Programa de Formación de Personal Docente y de Inves- tigación con obtención de Títulos	23
III-1-C) Programa de Becas Locales y en el Exterior	23
III-2 Sistemas y Métodos Docentes. Desarrollo Teórico de nuevos Métodos y Sistemas de estudio y trabajo. Formación del Estudiante dentro del concepto de: Cambio Curricular	24
III-2-A) Formación Científica del Estudiante	25
III-2-B) Formación de la conciencia social	29
III-3 Análisis de las condiciones del estudiante a fin de que pueda alcanzar la formación Académica, Científica y Social, Planes para la corrección de las condiciones que crean desigualdad de oportunidades, acentuando el carácter anti- democrático de la Educación	31
III-4 Un análisis sobre problemas de la Admisión. Elaboración de Planes sobre Bases técnicas y Científicas	33
III-4-A) Desarrollo de Condiciones Académicas	36
III-4-B) Aspectos Académicos y Económicos de la Desigualdad de Oportunidades a la Educación Superior	36
i) Aspectos Académicos y educacionales que inciden en la desigualdad de oportunidades	37
ii) Los aspectos Económicos de la desigualdad de oportu- nidades de Educación	38

III-5	Programas para la preparación de Profesores de Escuela primaria y secundaria como base para la Transformación del Sistema Educativo Nacional	40
IV	Educación y formación general del Estudiante. Participación en actividades de carácter no académico	42
IV-1	Trabajo en el seno de Comunidades extrauniversitarias	42
IV-2	Trabajo en la producción	43
IV-3	Trabajo del estudiante en el desarrollo físico de la Ciudad Universitaria	44
IV-4	Trabajo del Estudiante en actividades culturales	45
V	Elementos materiales auxiliares de la Función Académica ..	47
V-1	Biblioteca	47
V-2	Laboratorios	48
V-3	Otros elementos auxiliares de la Función Académica	50
V-4	Plan de reconstrucción	51
V-5	Aspecto Urbanístico de la Universidad de El Salvador y los Centros Regionales	52
	1. Infraestructura	52
	2. Red Vial	53
	3. Edificaciones	53
	4. Ecológico	53
VI	Revisión y adecuación de la Organización a los requerimientos de mayores niveles de eficiencia	55
VI-I	Administración de Recursos Humanos	57
VII	Cuestiones Generales y Varias	64
VII-1	La Higiene en la Ciudad Universitaria	64
VII-2	Medio Ambiente	65
VII-3	Seguridad en la Ciudad Universitaria	65
VII-4	Deportes	65
VIII	Adecuación del Cuerpo Legal	67
IX	El Papel de la Universidad en la Sociedad	67

PREFACIO A LA SEGUNDA EDICION

En 1991 se constituyó un movimiento llamado UNIVERSIDAD AL SERVICIO DE LA NACION, el cual elaboró una propuesta de trabajo para el período 1991-1995.

Esta propuesta de trabajo presentada en 1991 por el Movimiento citado, contiene interesantes e importantes planteamientos orientados particularmente a la reestructuración académica y al desarrollo científico de la Universidad, proponiendo además, que esta institución contribuyese a transformar el sistema educacional del país.

Algunos de los sectores de la Comunidad Universitaria, en vez de estudiar y discutir el contenido de esta propuesta, concibieron el desarrollo de un Congreso Universitario, que debía haber sido orientado hacia el cumplimiento de un plan de desarrollo científico. No obstante, algunos grupos lo orientaron hacia la obstaculización del trabajo, y muchos lo concibieron como un medio que eventualmente podía serles útil para destituir al Rector. Esto se convirtió en el objetivo principal de ese sector. El Congreso que podía haber tenido resultados positivos, como consideró otro sector, fue manipulado

hasta el punto de no haber alcanzado los buenos resultados que se esperaban para estructurar nuestra Universidad.

Con el fin de obstaculizar la realización del Plan de Trabajo propuesto por las autoridades y por el Movimiento al Servicio de la Nación, surgió del Congreso la consigna de boicot y bloqueo mediante el trabajo a desgano y el sabotaje.

Uno de los proyectos importantes señalados en el plan de trabajo, es el que estaría encaminado a la formación de maestros, como un medio de contribuir a la transformación del sistema educacional del país. A fin de cumplir con ese objetivo, se comenzó por crear en diciembre de 1991, la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática; creación que contó con la tenaz oposición de un sector encabezado por personas de la Facultad de Ingeniería, el cual fue respaldado por el Ministro de Hacienda. Sin embargo, la persistencia con la cual la dirección de la Universidad defendió la creación de esa Unidad Académica, tan necesaria para el país, como es la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, permitió en 1994 el reconocimiento legal de la existencia de la Facultad a través del presupuesto Universitario.

Creo que si este documento hubiese sido leído con atención y sin prejuicios, habría podido servir de inspiración a fin de poner en marcha una verdadera transformación universitaria.

El documento se publica en esta oportunidad, por segunda vez, considerando que puede ser de utilidad revisarlo, compararlo con lo ejecutado y con el contenido de las memorias rectorales de junio 1994 y junio de 1995.

Los hechos, las obras palpables y los logros obtenidos tales como: creación del Instituto Universitario de Educación, del Instituto de Estudios Históricos, el desarrollo del Sistema Bibliotecario, la próxima construcción de la Unidad Bibliotecaria de las Ingenierías, la creación de la Secretaría de Docencia, Investigación, Posgrado y Proyección Social, la próxima construcción del edificio de Química y otros importantes avances académicos y físicos que desafortunadamente se han realizado sin la participación de muchas de las Facultades, hablan de mejor manera que las palabras.

En todo caso, sus principales planteamientos, siguen constituyendo la base de un plan proyectivo para el desarrollo de la Universidad, en sus aspectos más urgentes, y deben enriquecerse y mejorarse.

Todo esto y nuevos proyectos se cumplen sin objetivos eleccionarios, ya que el actual Rector desde hace un año, en su Memoria 1993-94 presentada en julio a la Asamblea General Universitaria, manifestó expresamente que él no sería un candidato. No obstante parece ser que algunos sectores en el Consejo y pequeños grupos gremiales se atemorizan de la posibilidad de que el Rector actual fuese candidato, o tuviese la oportunidad y la perspectiva de ganarles en contra de todos sus embates calumniosos.

Finalmente, es necesario enfatizar que todos los universitarios interesados en el desarrollo integral de la Universidad, y en el mejoramiento de su cometido educacional, tienen la

oportunidad de contribuir al mismo, aportando ideas y haciendo propuestas consecuentes con la situación actual.

La tarea de renovación universitaria, empieza con la renovación de nuestra formación científica y nuestros métodos educativos; y corresponde realizarla a todos. Empeñemos algo de nuestras capacidades en ello, y veremos desarrollarse una obra útil y necesaria para la educación nacional.

FABIO CASTILLO

Rector de la Universidad de El Salvador.

Ciudad Universitaria, marzo de 1995.

I - INTRODUCCION

Este documento contiene reflexiones sobre la situación de la educación en El Salvador, y sobre el papel de la Universidad en la Transformación del sistema educacional y algunas de las medidas a ejecutar en nuestra institución para capacitarla a cumplir sus funciones en el plano nacional.

Nuestras observaciones mediante las cuales hemos relacionado el estado de la educación en El Salvador y en general en Centro América, con el estado de sub-desarrollo nos han conducido a concluir que es el atraso educacional de nuestro pueblo uno de los importantes factores, responsable del sub-desarrollo y de su mantenimiento.

También, estas observaciones y reflexiones sobre el tema, nos han permitido concluir en primer término, que será imposible alcanzar un estado de desarrollo social, económico y político, si no se modifica el sistema educacional. Las perspectivas de nuestro pueblo para finales de este siglo y para el próximo pueden considerarse desastrosas mientras se mantenga un atraso tan grande de la educación que hace que el 65% o más de la población sea analfabeta.

En segundo término, hemos concluido en que el atraso educacional no es sólo consecuencia de la incapacidad de los dirigentes políticos ni tampoco es el resultado de la falta de recursos humanos y económicos, sino un propósito perseguido conscientemente con el objeto de mantener la estructura económica y social. Por el bien de nuestra patria y de la nación centroamericana, debemos superar esa situación y romper las ataduras que nos mantienen en la dependencia y el subdesarrollo.

También podemos afirmar estar convencidos de que la Universidad es una de las instituciones que pueden hacer una contribución importante para modificar el sistema educacional del país y que puede ayudar a crear una sociedad educada que adquiera una mayor capacidad de producción y la posibilidad de crear las condiciones para el desarrollo de bienestar material y espiritual para todos los habitantes de la nación.

En consecuencia, constituye un objetivo altamente patriótico tratar de restaurar y desarrollar la capacidad académica de la Universidad que significa entre otras cosas, la creación de condiciones para que se eduquen y adquieran una formación científica, grandes masas de población.

Creemos que la capacidad de la Universidad de contribuir a la transformación del sistema educacional y de educar a nuestra población, se alcanzará en la medida en que pueda preparar un profesorado en número suficiente con la formación científica adecuada capaz de crear las condiciones para la formación científica del ciudadano salvadoreño en el campo y la ciudad.



**DEPTO. DE PERIODISMO
FACULTAD DE CIENCIAS
Y HUMANIDADES.
Destrucción ocasionada
por los militares
intervencionistas en la
Universidad. La
reparación de los
enormes daños
causados necesita
mucho amor a la
educación y la cultura, y
numerosos recursos
materiales.**

II - SOBRE EL CARACTER DEL PROGRAMA Y SU EJECUCION

El grupo de universitarios que desea impulsar el movimiento de restauración, recuperación y reconstrucción de la Universidad, se propone elaborar un programa que después de una seria y amplia discusión, pueda conquistar apoyo con el objeto de hacer posible su ejecución. Un programa que interprete adecuadamente el Plan de Desarrollo Universitario 1988-1992 extrayendo de él los elementos positivos a fin de aprovechar los esfuerzos hechos por la comunidad en la elaboración de un plan de desarrollo; este Plan será ejecutado con creatividad sabiendo utilizar los elementos positivos, revisando y modificando lo que sea necesario revisar.

La tarea que se propone a la sociedad salvadoreña y que pretendemos cumplir no puede ser obra de un pequeño grupo, sino que es una labor colectiva, la cual debe ser realizada por amplios sectores representativos de toda la sociedad abarcando incluso más de una generación. Solamente en esa forma podría en primer término concebirse y en segundo lugar, ejecutarse un profundo programa de transformación de la educación. Solamente así el programa concebido y ejecutado podrá continuar siendo desarrollado de manera continua; en efecto por muy avanzado o perfecto que fuese un programa, si no hay una conciencia nacional que lo impulse ese programa se derrumbaría en un corto plazo.

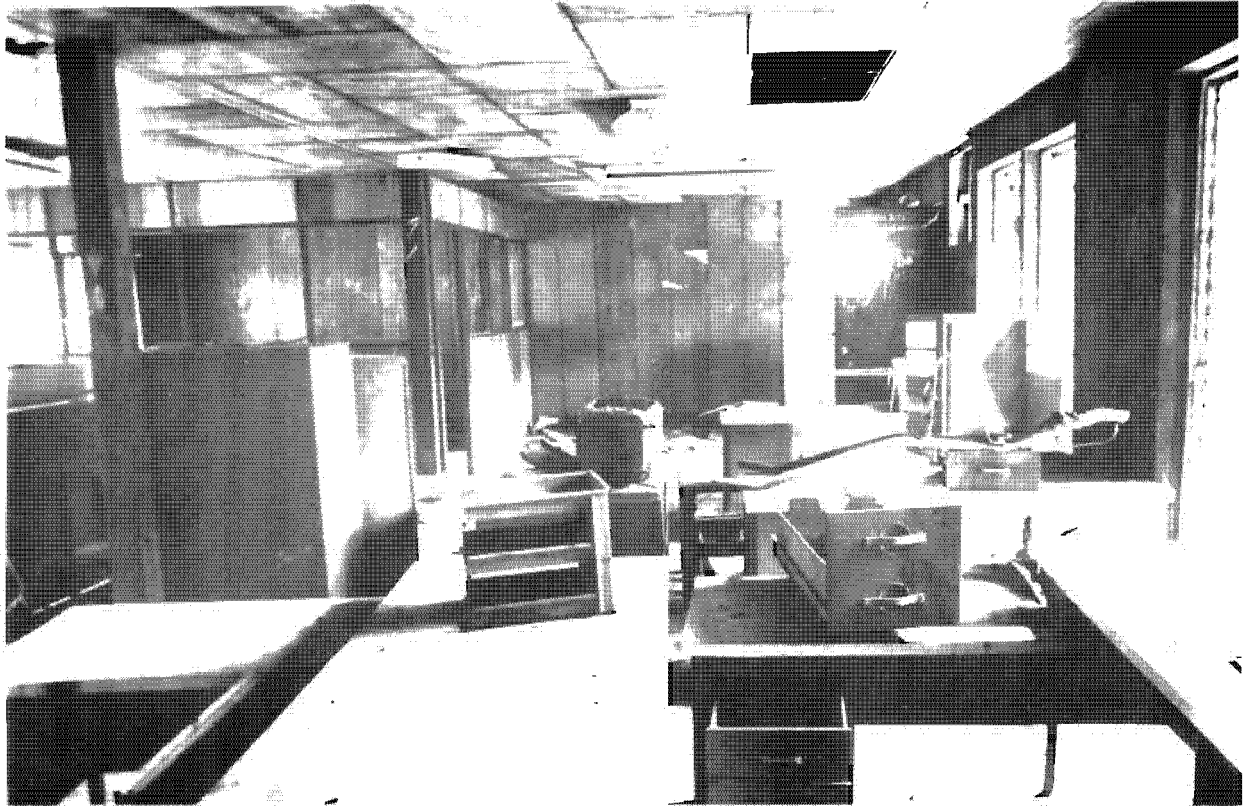
En la década de los años 60 esta idea fue señalada en varias oportunidades, en las que se afirmó que los avances universitarios realizados por la comunidad, o por un sector de la comunidad universitaria, podrían derrumbarse o sufrir retrocesos si no eran debidamente comprendidos y sostenidos por la sociedad. Esta idea significa que la Universidad no puede crear un sistema educativo que se encuentre aislado de los objetivos y propósitos y de los anhelos de la sociedad en su conjunto.

Estas ideas nos llevan a concluir que el programa para el desarrollo académico de la Universidad orientado a influir en la educación general del pueblo salvadoreño, deberá ser concebido por el grupo más amplio posible, y ejecutado con la participación y el dedicado apoyo de amplios sectores, no sólo de la comunidad universitaria, sino de los diversos sectores sociales de la nación.

La ejecución del nuevo programa universitario debe ser planificado para un corto y mediano plazo; su ejecución debe ser progresiva y debe tener un elevado carácter participativo. El desarrollo debe ser sostenible y sostenido en el largo plazo. Deberá por tanto tomarse las medidas para que no sufra interrupciones y retrocesos como consecuencia de fenómenos naturales (terremotos) vaivenes políticos (ocupaciones, saqueos, incendios, etc.). Los esfuerzos y los avances realizados en períodos cortos de cinco, diez, veinte años se ven perdidos y los avances interrumpidos, retornando la situación física y académica casi a cero. Así en 150 años de vida, tres incendios han destruido sus instalaciones, su Paraninfo, su biblioteca y

FACULTAD DE HUMANIDADES.

La destrucción durante las intervenciones militares, evidenció la barbarie contra la civilización.



archivos; los terremotos le han destruido valiosas instalaciones en el siglo pasado y tres veces en el presente. Ocupaciones militares le han destruido modernos laboratorios y sus recursos bibliotecarios invaluable e insustituibles. Más adelante se analizarán las medidas para asegurar el desarrollo sostenido.

III - EL PROYECTO DE REORGANIZACION Y RESTAURACION ACADEMICA

Creemos que el trabajo en este período y por largos años, tendrá como centro el desarrollo académico de la Universidad. Todas las demás cuestiones deberán ser periféricas y tributarias del objetivo académico, de tal manera que permitan construir un "edificio educativo integral" en el cual la formación científica que el estudiante pueda adquirir, vaya acompañada de otras características como son la comprensión de la realidad social, y el desarrollo de principios morales muy firmes que modifiquen progresivamente el carácter de nuestra sociedad educada, justa y productiva.

Lo que se ha concebido como desarrollo o reforma curricular deberá entenderse como integración en el curriculum de todos los aspectos formativos extrauniversitarios que influyen en la formación del estudiante; porque debemos entender que la formación que el estudiante adquiere no solamente es por su influencia universitaria en las aulas, sino que en su formación influye todo el medio ambiente en que se mueve: El

pensamiento del medio social en que vive y se desarrolla, el pensamiento predominante en la familia, el de los compañeros de estudio y amigos en el deporte y en otras actividades, las lecturas más frecuentes como son los periódicos u otras publicaciones dentro del país y de las provenientes de fuera; la influencia de la T.V. y la radio son al presente de enorme importancia en la formación del estudiante, para bien o para mal.

El cambio curricular que algunos universitarios han tratado de impulsar en los últimos años, debe entenderse como la integración en el curriculum de influencias sociales beneficiosas que tienda a complementar la formación científica mediante criterio social y moral, correctos.

Una de las graves cuestiones con que se encuentra el educador del mundo actual y en particular en algunos países y regiones es el desinterés por el trabajo y el estudio de un alto porcentaje de la población joven. La creación de interés por la búsqueda de conocimientos y por el desarrollo de principios morales, es el reto principal que tiene el educador en la presente etapa de la humanidad. En efecto, debemos entender que el problema no es exclusivo de nuestra sociedad aunque puede tener características más graves en un momento determinado en nuestra población.

Será de particular importancia que desarrollemos un concepto propio sobre la educación que puede ser eventualmente mucho más correcto que otros conceptos

venidos de fuera. Los antiguos conceptos de transmisión del conocimiento, las corrientes psicológicas y educativas que nos han hablado mucho del proceso de enseñanza-aprendizaje pueden ser modificadas y superadas en nuestro medio; podremos trabajar con un concepto educativo mucho más eficiente y productivo que parta de la comprensión de la siguiente verdad: nadie puede enseñarle a otras personas conocimiento alguno; lo que el educador puede hacer es crear las condiciones apropiadas para que el estudiante aprenda. El concepto de actividad académica participativa está relacionado con esta tesis presentada en estos párrafos, aunque generalmente no se entiende su significado y por consiguiente el profesor no aplica los métodos que puedan darle vida al concepto, el cual no es sólo de importancia sino fundamental en el sistema educativo.

En la sección III-2 volveremos sobre este punto y en ella trataremos de señalar cuáles son algunas de las condiciones que el educador puede crear con la finalidad de que el estudiante, aprenda, se desarrolle y adquiera la formación científica, social y moral.

III - 1. Programas para el perfeccionamiento del personal actual

La Universidad deberá procurar hacer uso de todo el personal académico disponible. Pueda ser que en el momento actual exista un buen número de profesores que ni son verdaderos científicos ni buenos educadores, pero que podemos

darles la oportunidad de perfeccionamiento y de desarrollar sus capacidades, de tal manera que se convierta en personal académico eficiente con una formación científica.

Dada la existencia de varios niveles en el personal actualmente existente los programas de perfeccionamiento del personal actual se dividirán en dos o aún tres niveles, con el objeto de acomodar dichos programas a los niveles que tiene el profesorado.

El perfeccionamiento del personal actual se hará en primer lugar con trabajo local que estará fundamentado en el estímulo para el estudio y en la creación de actividades y cursos cortos con personal propio de la Universidad o con personal traído temporalmente de fuera, por períodos de pocas semanas. El personal de fuera podrá destinarse al nivel más alto y para los niveles inferiores se utilizará nuestro propio personal académico, utilizando a los profesores de mayor nivel.

III - 1-A) Programas de formación de nuevo personal

Estos programas están destinados a producir resultados en un plazo mayor que el de la sección anterior. También debemos subdividirlos en varios niveles:

Nivel inferior. Este nivel comenzará con el estudiante de 2o. año el cual será seleccionado para desempeñar las funciones de auxiliar docente al servicio de profesores e instructores a fin

de contribuir a la atención del estudiante en las asignaturas correspondientes al nivel inmediato inferior o sea del primer año.

Segundo, tercero y cuarto nivel.

El estudiante que fue seleccionado en su segundo año como auxiliar de docencia será evaluado y en caso de que su evaluación sea satisfactoria pasará a ser auxiliar de 2o. año, y así sucesivamente, de tal manera que a medida que va ascendiendo en su propia carrera, va ascendiendo también en experiencia docente.

Los estudiantes, auxiliares de docencia, en el segundo, tercero y cuarto nivel, podrán también ser auxiliares en materias de cursos superiores, no solamente en asignaturas del primer año con las cuales comenzó y para las cuales fue originalmente seleccionado. Después de 3 ó 4 años de ser auxiliar de docencia será evaluado y podrá pasar a la categoría de instructor, pasando así al segundo peldaño de la carrera docente.

El auxiliar de docencia y el instructor podrá ser seleccionado en años superiores y no será una condición absoluta el haber sido seleccionado desde el segundo año, aunque su trabajo será debidamente evaluado y constituirá un mérito para ser seleccionado como auxiliar de años superiores y también como instructor.



**SALA DE
OPERACIONES
DENTALES
FACULTAD DE
ODONTOLOGIA.
Parte de la obra de los
militares
intervencionistas. El
nivel académico-
docente que había
alcanzado la
Universidad de El Sal-
vador, era motivo de
gran orgullo para la
Nación.**

III - 1-B) Programa de formación de personal docente y de investigación con obtención de títulos

Este programa será considerado como el de más alto nivel y como culminación de la formación del profesor y del investigador.

El instructor podrá tener la oportunidad de adquirir un título superior localmente sin que haya pasado por las tres categorías de instructor.

Las becas en el exterior se concederán de preferencia a quienes hayan alcanzado la categoría de profesor; sin embargo eso no será una condición indispensable y el instructor también podrá gozar de este tipo de becas, precisamente para abrirle la puerta de acceso a las categorías 1, 2 y 3 de Profesor.

III - 1-C) Programa de becas locales y en el exterior

Los instructores y profesores podrán hacer estudios locales orientados a la obtención de un título, manteniendo su actividad docente, aunque también podrán, si así lo necesitan, tener becas para sus estudios e investigaciones locales.

Las becas en el exterior pueden ser orientadas al perfeccionamiento del docente sin que sea un requisito indispensable proyectar obtener un título.

Las becas en el exterior se dividirán naturalmente en dos clases: las becas que son concedidas por organismos extranjeros a la Universidad y las becas financiadas por recursos universitarios directamente.

III - 2. Sistemas y métodos docentes. Desarrollo teórico de nuevos métodos y sistemas de estudio y trabajo. Formación del estudiante dentro del concepto de: cambio curricular

Se procurará orientar el trabajo docente de nuestra Universidad a desarrollar sistemas que permitan que el estudiante adquiriera una formación científica. Tendremos que desarrollar una concepción teórica para los métodos de trabajo y hacer una aplicación práctica para alcanzar los objetivos propuestos.

Un elemento básico del sistema educativo será el comprender que no existe eso que normalmente se llama transmisión del conocimiento: es decir, que el profesor no puede enseñarle al alumno, es este último el que debe aprender.

No obstante el profesor o catedrático tienen un papel primordial en el proceso educativo, como el de crear las condiciones apropiadas para que el estudiante aprenda; la cátedra misma, en la cual el profesor hace exposiciones debe considerarse como una de las actividades mediante la cual el profesor pueda crear condiciones para que el estudiante aprenda; en ella puede interesar al estudiante por el estudio y la reflexión.

En las páginas anteriores hemos señalado que en la actualidad existe en nuestro país y prácticamente en todo el mundo una grave disminución del interés de las juventudes por aprender y que solamente es una minoría la que tiene verdadero anhelo y ambición por el estudio y el aprendizaje; es por consiguiente el gran reto que tendrá nuestro profesorado de crear en las juventudes salvadoreñas interés por el estudio. La capacidad de incentivar al estudiante no es una cualidad que podemos desarrollar fácilmente en los que nos dedicamos al hermoso trabajo de la educación, pero deberá constituir un objetivo en el profesorado de nuestra universidad a fin de emular a aquellos que como Celestino Castro han sido capaces de interesar al estudiante en el estudio desde los primeros días o las primeras semanas de iniciado un curso.

III - 2-A) Formación científica del estudiante

El objetivo que deberemos tener en la actividad académica universitaria es la formación científica del estudiante; deberemos tener como meta la formación científica de un inmenso número de profesores tanto en las ciencias sociales como en las ciencias naturales, y las matemáticas a fin de que éstos tengan la capacidad de contribuir a la formación científica del ciudadano salvadoreño cualesquiera que sea su nivel académico y su profesión.

Debemos trabajar en el terreno educativo comprendiendo que nuestro país tiene dos riquezas o dos recursos naturales que son su tierra y su gente; que estos recursos han sido

maltratados por los grupos dirigentes y gobernantes de la sociedad: la tierra ha sido destruida y erosionada, las cuencas hidrográficas han perdido sus bosques y sus aguas y el ser humano ha sido mantenido en atraso cultural, en la ignorancia y en el analfabetismo.

El porvenir de nuestra nación está en la formación de un pueblo culto que en todos los órdenes de la vida y la actividad humana demuestre una actitud científica; ésta debemos encontrarla tanto en el campesino como en el profesional de cualquier nivel y de cualquier profesión, en el obrero, etc. La educación le dará a nuestro pueblo una mayor capacidad de producción, que hará posible crear bienestar material y espiritual para todos los habitantes de nuestra nación.

Es evidente que en la formación científica del estudiante, el papel principal lo desempeña el profesorado en todos los niveles, pero que además, se necesita crear una serie de condiciones materiales que son básicas en el conjunto de condiciones que deben rodear al estudiante para el desarrollo de su iniciativa y para permitir adquirir esa formación científica.

Entre las funciones a desempeñar por el profesorado está la de hacer comprender al estudiante que sólo aprenderá mediante su esfuerzo y trabajo. Orientarlo para que conozca los métodos de estudio y búsqueda de información.

En cada cátedra procuraremos que el profesor ofrezca la oportunidad a cada estudiante para escoger un tema, prepararlo y exponerlo en la parte final del curso.

Aquí volvemos a insistir sobre un concepto educativo, según el cual no puede el profesor enseñar al alumno, en el sentido de transmitirle conocimientos. Aún en las exposiciones teóricas del profesor no existe transmisión pasiva de conocimientos; al escuchar una conferencia el estudiante sólo aprende en la medida que interiorice la exposición, venga a ser parte activa del razonamiento, sea capaz de poner en duda lo que escucha y alcance sus propias conclusiones o conserve planteado el problema para resolverlo posteriormente a través de la discusión, el estudio o la experimentación.

Formación de la actitud científica.

La adquisición de una actitud y una formación científica por el estudiante significa que ha desarrollado una iniciativa para el estudio y que actúa científicamente frente a todas las actividades en su vida ordinaria y en su vida académica o en la profesional, independiente de cuál sea la actividad a la que se dedica profesionalmente.

La actitud científica del estudiante se revela en que pone en duda aquello que escucha de parte de su profesor o de lo que lee en los libros y a todo ello le busca comprobación por los distintos métodos posibles. También tiene su expresión en la

reflexión y en el raciocinio; además, se manifiesta en la actitud frente al error.

Acepta en primer término la posibilidad del error, se ha ejercitado y ha aprendido a descubrirlo y por consiguiente, también, a corregirlo.

El individuo con actitud científica ha desarrollado la capacidad de abstracción, de la cual carece o la tiene en grado muy superficial, aquel individuo que no adquirió la formación y la actitud científica.

Así pues, la actitud científica puede adquirirla cualquier persona; puede comenzar a adquirirla el niño en los grados elementales de la escuela; puede y en realidad debe adquirirla el campesino y el obrero y ella les será muy útil en su trabajo. Ambos, al igual que todas las demás personas se beneficiarán de la actitud de buscar el conocimiento y de estudiar para adquirirlo; también se beneficiarán por la actitud de atención al error y por su capacidad de descubrirlo.

El profesor hará una importante contribución a la educación del estudiante si le hace saber que no debe creer aquello que los profesores le dicen, sino solamente después de haber comprobado la veracidad, de objetar y discutir, con sensatez naturalmente.

La formación científica del estudiante y la adquisición de una actitud científica requieren de ciertas condiciones materiales, a las cuales nos referiremos en la sección V.

III - 2-B) Formación de la conciencia social

Una cuestión muy mal comprendida en nuestra sociedad es que la formación del estudiante universitario no depende solamente del ambiente universitario mismo. La formación la adquiere el estudiante de toda la sociedad, comprendiendo la influencia del medio familiar, el medio social, los amigos, las lecturas disponibles, los periódicos, las revistas, la radio, la T.V., etc.

El estudiante llega a la Universidad generalmente pasados los 18 años, y está en las aulas y los claustros-universitarios, un mínimo de tiempo.

Los educadores debemos comprender que la mente del individuo es "una" y que son todas las condiciones del medio ambiente señaladas las que contribuyen a la formación de su inteligencia y de su espíritu globalmente considerado. La moral de un individuo no depende solamente de la que ha podido adquirir en las aulas en su colegio o en las universitarias, sino de la influencia global del medio ambiente social.

Ha constituido un error considerar que la Universidad tiene solamente responsabilidad por un curriculum académico

y que podemos separar la adquisición del conocimiento profesional o de la formación científica del estudiante, de los conceptos y principios morales. El curriculum debe comprender no solamente los programas de una asignatura sino que simultáneamente debe tener incluida la aplicación de sus conocimientos y principios sociales y morales que deben guiar al estudiante dentro de la sociedad; el cambio "curricular" debe significar pues la globalización de la formación de los estudiantes mediante el uso de métodos que al mismo tiempo que le hacen adquirir una formación científica, le permiten también obtener un conocimiento de la sociedad y un amor por ella, una conciencia de sus obligaciones hacia la familia y la comunidad nacional. Una conciencia que le haga comprender que la formación científica de alto nivel no es para alejarlo de la familia y de su medio sino por el contrario para acercarlo y ponerlo a su servicio. La Universidad y los universitarios deben desconocer y repudiar al estudiante que al devenir un académico mediante el esfuerzo del pueblo y de su familia, desconoce y repudia a su familia y a su medio social avergonzándose de ellos.

Ahora bien, si es el medio social el que influye en la formación del estudiante, la Universidad puede tener alguna responsabilidad en procurar exponer a sus alumnos a la influencia social más benéfica que sea posible la cual estará ligada al trabajo y desempeño en los medios sociales más honestos que son generalmente los que están relacionados con el trabajo y la producción.

III - 3. Análisis de las condiciones del estudiante a fin de que pueda alcanzar la formación académica, científica y social, planes para la corrección de las condiciones que crean desigualdad de oportunidades, acentuando el carácter antidemocrático de la educación.

Una de las afirmaciones más inexactas que se hace en torno a la educación es que todos los ciudadanos tienen iguales oportunidades, afirmando de manera poco realista que todos tienen el derecho de recibir la educación primaria y la secundaria gratuita y que la educación superior está disponible dependiendo sólo de su capacidad.

El examen más superficial de las condiciones sociales y económicas permite saber que la inmensa mayoría de nuestra población infantil difícilmente puede asistir a la escuela. O bien la escuela le queda muy distante, o llega el niño a ella sin haber tenido la alimentación cotidiana o tiene que abandonar los estudios iniciados en primero, segundo, tercer grado, a fin de ayudar a su padre en tareas agrícolas o de otra índole para incrementar los ingresos familiares. Los niños y jóvenes provenientes de los sectores más desposeídos que con grandes esfuerzos completan la educación primaria o la secundaria tienen niveles educativos más bajos que otros sectores de población, debido a las condiciones intelectuales de su medio que sufre de una falta de desarrollo intelectual y de los medios materiales como son los libros, diccionarios, enciclopedias, etc.

Con igual o similar nivel de inteligencia, el estudiante proveniente de la familia campesina, obrera, etc., tiene un nivel intelectual y material bajo, de su medio ambiente.

Una consecuencia casi ineludible de esta desigualdad descrita muy brevemente en los párrafos anteriores, es que el estudiante pobre que llega a la Universidad tiene posibilidades mucho menores de alcanzar éxito académico en sus estudios universitarios.

La corrección en forma absoluta de estas desigualdades, es prácticamente imposible en la Universidad sin una corrección del sistema social y económico; sin embargo, hay algunas medidas que pueden tomarse para disminuir la desigualdad y éstas son de dos órdenes:

Primero, crear en la Universidad cursos de nivelación o cursos orientados hacia el desarrollo intelectual de jóvenes que vienen de un sistema primario y secundario pobre y atrasado, tomando al mismo tiempo las medidas para que esos cursos le produzcan el más pequeño retraso que sea posible.

Segundo, darle a ese estudiante el apoyo económico necesario para mejorar las condiciones de vida del medio familiar lo cual puede hacerse mediante el sistema de becas.

En general existe un rechazo hacia los llamados cursos de nivelación porque el estudiante considera eso una discriminación y además un tiempo perdido que no lo pierden

los estudiantes ricos provenientes de la escuela secundaria privada. En realidad debe comprenderse que es una peor discriminación de más graves consecuencias negativas, exponerlo al fracaso académico que no solamente va a retrasarlo en sus estudios sino que le va a impedir graduarse. Además, como está dicho atrás, deberán organizarse estos cursos de desarrollo intelectual de manera que tomen un mínimo , de tiempo y por tanto un mínimo de retraso.

Debe entenderse que estas medidas solamente pueden permitir disminuir pero no suprimir la desigualdad de oportunidades.

III - 4. Un análisis sobre problemas de la admisión. Elaboración de planes sobre bases técnicas y científicas

El problema de la admisión es uno de los más delicados y difíciles que enfrenta la comunidad universitaria, pues entran en contradicción, por un lado el justo anhelo de dar oportunidad de educación superior a amplias masas estudiantiles, y por el otro la imposibilidad de atender un número ilimitado, indeterminado e imprevisible de estudiantes. La contradicción no existe para aquellos a quienes no les importa que el estudiante se vea condenado al fracaso; no existe problema para quienes no les importa que abramos la puerta de salida por la cual se elimina enorme número de estudiantes al cabo de pocos meses. En cambio, sí nos importa a quienes deseamos crear condiciones para que el estudiante pueda adquirir una

formación científica, profesional y una conciencia social. También está en contradicción con el primer objetivo, la escasez del profesorado primer objetivo, la escasez del profesorado necesario para atender en forma seria ese número ilimitado e imprevisible de estudiantes.

Con frecuencia, los planteamientos y las soluciones encontradas para el problema de la admisión, han tenido un carácter demagógico y han causado más daño que beneficio, profundizando la desigualdad de oportunidades a la educación, impidiendo el desarrollo académico de la Universidad y condenando a nuestra nación y a nuestro pueblo a la persistencia de las condiciones de atraso en la educación; ha impedido también la formación de personal docente para el futuro.

Alcanzar una solución racional a este problema mediante la cual se encuentre un balance adecuado entre los distintos elementos contradictorios pondrá a prueba la capacidad de la comunidad universitaria.

El planteamiento demagógico y verdaderamente perjudicial consiste en la propuesta que se admita a todos los estudiantes que llegan a la Universidad solicitando ingreso. Los que así han actuado, tienen un concepto poco serio de la educación y una falta de respeto por los intereses del pueblo salvadoreño. Los que han propuesto admitir a todos los estudiantes que tocan a las puertas de la universidad le han causado un gran daño a la mayoría de los estudiantes particularmente a los

estudiantes más pobres, a los provenientes de los sectores sociales que son mantenidos en el atraso intelectual; se le ha causado un daño al pueblo salvadoreño en general. Además, constituye una posición cómoda de poco esfuerzo. No se hace esfuerzo alguno al sostener la tesis de admitir a todos los estudiantes y tampoco en admitirlos y condenarlos al fracaso.

Puede ser factible que nos propongamos admitir 5 mil, 10 mil o 100 mil estudiantes pero sería necesario planificar y crear las condiciones para que estudien y triunfe ese número de estudiantes obteniendo los recursos para proveer el profesorado, el espacio, los laboratorios y las bibliotecas necesarias o de lo contrario convertiremos en burla la educación del pueblo salvadoreño. No es necesario poner en duda la buena voluntad de los que han propuesto esa admisión ilimitada, pero sí debemos afirmar que están equivocados y le causan gran daño al pueblo que ellos dicen querer beneficiar. No se han percatado que los enemigos de la Universidad y del pueblo salvadoreño estarían interesados mal intencionadamente, en proponer las mismas medidas que conducen al fracaso de miles de estudiantes, al deterioro de la Universidad, a la creación del caos y a imposibilitarle a la universidad el cumplimiento de sus fines y el perfeccionamiento de su labor de formación del estudiante salvadoreño.

En los literales siguientes correspondientes a este numeral III-4, vamos a esbozar planes para mejorar las condiciones de admisión y naturalmente alcanzar un porcentaje de éxito satisfactorio, buscando crear condiciones para admitir el

mayor número de estudiantes posible y atender en buenas condiciones a su formación académica.

III - 4-A) Desarrollo de condiciones académicas

Se planificará el desarrollo de condiciones académicas adecuadas para atender el mayor número posible de estudiantes.

Estas condiciones serán: preparación de un número suficiente de profesores de distintos niveles; creación de suficientes espacios de laboratorio con el equipo necesario para un determinado número, muy amplio de estudiantes; se desarrollará la capacidad de la biblioteca para atender en forma satisfactoria las necesidades de ese número de estudiantes.

Elementos importantes en las condiciones orientadas a asegurar el éxito de estudiantes provenientes de sectores sociales pobres serán: el establecimiento de cursos para el desarrollo intelectual y el alivio de condiciones económicas precarias tratadas en la sección III-4-13 (i) e (ii).

III - 4-B) Aspectos académicos y económicos de la desigualdad de oportunidades a la educación superior

En esta sección expondremos brevemente elementos orientados a disminuir (Hablamos de disminuir porque

consideramos que sería una falacia hablar de suprimir la desigualdad de oportunidades) la desigualdad de oportunidades a la educación y que se referirán a dos aspectos diferentes de la desigualdad, uno de carácter académico y el otro referente a las condiciones socio-económicas adversas que sufre un gran sector estudiantil.

i) Aspectos Académicos y educacionales que inciden en la desigualdad de oportunidades

Uno de los elementos importantes en la desigualdad de oportunidades a la educación es el nivel intelectual distinto que tienen los estudiantes sólo en virtud del medio ambiente social y familiar en el cual han crecido y se han desarrollado, el cual está en gran medida determinado por el nivel económico, aunque no en forma absoluta. El estudiante que ha crecido en un medio social y familiar de escaso nivel intelectual, no ha gozado de los beneficios que puede darle la posibilidad de viajar, de tener acceso a una literatura de carácter universal o a los recursos bibliotecarios de padres profesionales.

Esta situación conduce a que el estudiante con nivel de inteligencia igual o incluso superior al de otros estudiantes, tenga más probabilidades de fracasar simplemente como consecuencia del nivel intelectual inferior que ha sido determinado por las condiciones sociales y económicas.

Por tanto será importante en el proceso de admisión valorar no solamente el nivel de conocimientos de los estudiantes sino

su nivel de inteligencia, su capacidad de iniciativa y de aprender. El estudiante con nivel de inteligencia satisfactoria aunque con desarrollo intelectual menor, podrá tener un período en el que se procure nivelar ese desarrollo y su cultura general. En general, sucede que hay rechazo a ese tipo de atención especial al estudiante con la creencia que tiende a retrasarlo en sus estudios profesionales; sin embargo, es un sistema que bien organizado impedirá que ese estudiante fracase o que sufra otros retrasos mucho más serios que los que puede producir el plan de nivelación intelectual.

Este plan puede comprender el establecimiento de cursos de desarrollo intelectual que podrían ser: historia, literatura, matemáticas, computación, ciencias naturales, filosofía. Además la asesoría y atención en los meses subsiguientes.

ii) Los aspectos económicos de la desigualdad de oportunidades de educación

Se procurará disminuir la desigualdad de oportunidades a la educación creada por las condiciones económicas de pobreza del estudiante, mediante un plan de ayuda económica que debe estar encaminado generalmente a mejorar las condiciones materiales del medio familiar; este objetivo no siempre es posible alcanzarlo por diversas circunstancias. Sin embargo debe la Universidad hacer que se tomen las medidas para que no produzcan deformaciones sociales en el becado que lo conduzcan a separarse de o rechazar o despreciar a su medio

familiar. En muchos casos tendrá que limitarse a mejorar las condiciones económicas del estudiante mismo. Los medios de ayuda al estudiante serán:

1. Las becas estudiantiles.
2. El otorgamiento de residencia.
3. El plan de créditos para estudio.
4. La combinación de beca y crédito.

Se analizará si el programa de residencias estudiantiles debe ser restablecido prontamente utilizando las experiencias obtenidas con el funcionamiento de este programa en el pasado. Creo que será importante en el mejoramiento de las condiciones hacia la igualdad de oportunidades, la creación de oportunidades, la creación de residencias para mujeres.

Tanto en el terreno académico como en el terreno económico será importante elaborar planes de atención prioritaria a los jóvenes desmovilizados tanto del ejército gubernamental como del ejército del FMLN, incluso restableciendo el Instituto de Enseñanza Secundaria si fuese necesario programas especiales para una formación profesional adecuada tendrán los ex-combatientes que han quedado con limitaciones físicas. Estos programas deberán incluir métodos de readaptación a la vida civil y atención psicológica para superar deformaciones causadas por el miedo, el odio, la disposición a la solución violenta de los conflictos en la vida diaria, etc.

III - 5. Programas para la preparación de profesores de escuela primaria y secundaria como base para la transformación del sistema educativo nacional

Se ha considerado que la manera como la Universidad puede contribuir a la transformación del sistema educativo nacional es a través de la formación de profesores destinados a la escuela primaria y secundaria. Los objetivos básicos de este programa serán en primer término, el de proporcionar la oportunidad de una formación científica en las distintas áreas de la educación, de tal manera que ellos, a su vez, puedan orientar la escuela salvadoreña hacia la formación científica de la población en general; el segundo objetivo sería el de satisfacer las necesidades futuras del Ministerio de Educación en cuanto al número de profesores con alto nivel académico.

Para hacer factible la formación de un número suficiente de profesores, los programas de becas en esta área tendrán una atención preferencial.

Habrán dos programas diferentes: 1. en primer término cursos de perfeccionamiento de los profesores que se encuentran actualmente en servicio en el Ministerio de Educación y 2. el de formación de nuevos profesores con estudios completos.

SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA.
Destrucción durante las intervenciones militares. La
Universidad tenía prestigio como centro de gran
actividad cultural. Los mejores intelectuales de El Sal-
vador colaboraban en aquella gran labor.



IV - EDUCACION Y FORMACION GENERAL DEL ESTUDIANTE. PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE CARACTER NO ACADEMICO

Hemos señalado anteriormente que la formación del estudiante no solamente la adquiere en el trabajo académico, en el aula y en el laboratorio; también la obtiene por las influencias del medio ambiente y por otras actividades en la Universidad, sean ellas consideradas o no como de carácter académico.

Estas actividades son las que deben de entrar a formar parte de los nuevos curricula. Se justifica la integración de todas las actividades en el curriculum del estudiante en las distintas cátedras por el hecho de que contribuyen de manera importante a la formación intelectual, moral, ética y social del estudiante. Siempre será útil insistir en la conveniencia de una formación social y ética del estudiante para que un porcentaje apreciable esté inclinado, en su desempeño profesional, a anteponer los intereses de la comunidad nacional a los suyos propios.

A continuación se indica algunas de las actividades estudiantiles que pueden contribuir a la formación integral.

IV - 1. Trabajo en el seno de comunidades extra-universitarias

Es conveniente que el trabajo del estudiante en las comunidades fuerza de la universidad se realice no solamente

en el año de servicio social sino que puede ser una actividad que cumple el estudiante en diversos periodos a lo largo de la carrera.

Para algunos será un trabajo de acercamiento y de servicio a la comunidad en su propio terreno profesional, pero para otros estudiantes será una actividad en la cual presta algún servicio y al mismo tiempo adquiere conocimientos y formación. Una de las actividades a realizar puede ser en el terreno educativo. El campo de la educación ofrece posibilidades ilimitadas que van desde la alfabetización hasta el avance hacia los niveles de 4o., 5o., y 6o. grados; también desarrollo de actividades orientadas al mejoramiento de la nutrición como sería contribuir al desarrollo de agroindustrias artesanales caseras. Otras actividades pueden ser las relacionadas directamente con su profesión: atención médica y odontológica, asesoramiento agronómico, etc.

IV - 2. Trabajo en la producción

El trabajo del estudiante en la producción tiene un alto nivel educativo. Sin embargo no debemos ignorar que existe de parte del estudiante una inclinación a despreciarlo considerando que es desdorado para un intelectual realizar el trabajo material; además considera que no necesita realizarlo como medio de sostenimiento.

El trabajo material de producción es exigido en algunos países capitalistas desarrollados, para distintas profesiones como una condición a ser satisfecha previamente a la iniciación

de sus estudios o en el curso de estos; se exige en campos relacionados con la carrera a la cual el estudiante desea ingresar, tales como la ingeniería, la química, la química industrial, la agronomía, etc.

El alto valor educativo que tiene el trabajo material en la producción y el valor que tiene en la formación del estudiante es el hecho que éste aprende a apreciar el valor social y el valor humano del trabajo.

Una actividad que debe ser considerada como un trabajo material en la producción con alto valor en nuestra sociedad es el que puede ser realizado por los diversos sectores de la comunidad universitaria, en la restauración del medio ambiente nacional que comprendería la reconstrucción de las cuencas hidrográficas del país. Esta actividad tendría efectos muy positivos en el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo salvadoreño y también en la restauración de recursos naturales renovables que se encuentran al presente muy destruidos; para ellos podremos coordinar actividades con organismos que laboran en este campo y prestarles colaboración para el cumplimiento de sus elevados fines.

IV - 3. Trabajo del estudiante en el desarrollo físico de la Ciudad Universitaria

Los universitarios, tanto estudiantes como profesores, derivaremos importantes beneficios al realizar un trabajo material para el desarrollo de la Ciudad Universitaria, nuestro sitio de trabajo y de estudio.

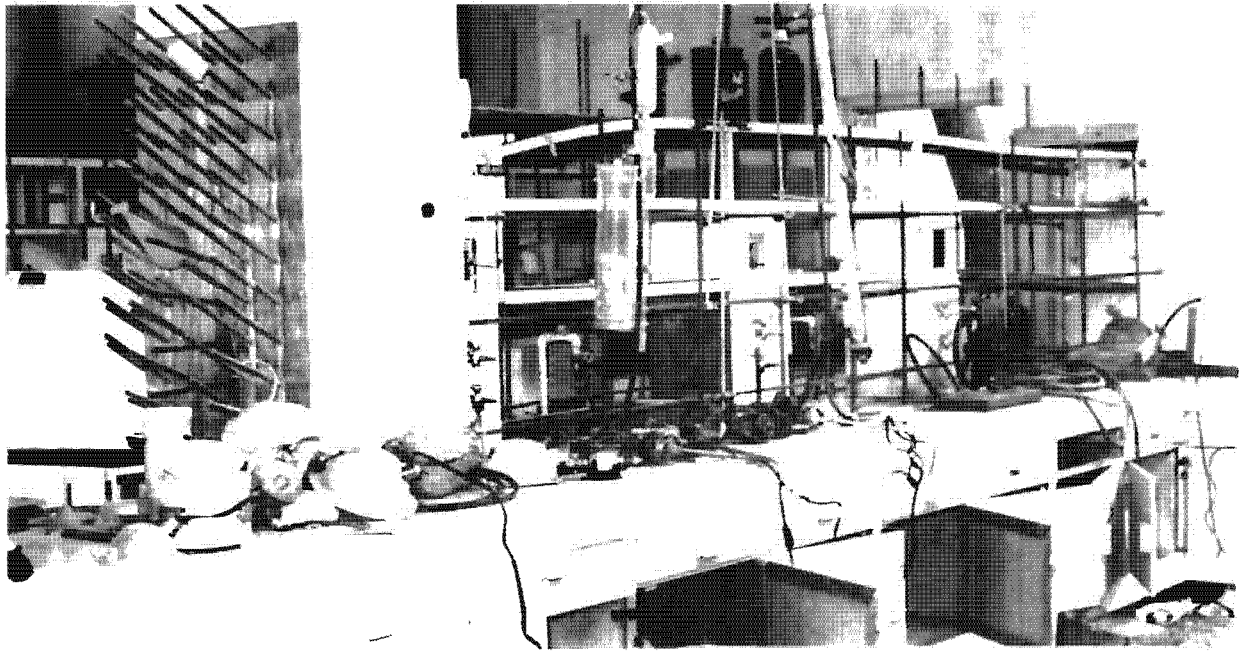
El universitario constituye un grupo altamente privilegiado y es la sociedad entera la que le proporciona los medios materiales y académicos para formarse profesionalmente. El trabajo material de construcción y conservación del medio ambiente universitario le hace sentir muy bien moralmente al estudiante y al profesor pues sienten que contribuyen con esfuerzo a crear condiciones materiales y ambientales satisfactorias para su trabajo y el de futuras generaciones. Deja de ser, de manera exclusiva, la sociedad la que le construye sus edificios, y le cuida sus jardines y su ambiente a los universitarios.

Estas apreciaciones han tenido una comprobación en nuestro medio, ya que la mayoría de personas, sean ellos estudiantes, profesionales, o administradores universitarios, recuerdan con gran satisfacción el esfuerzo que hicimos para construir jardines, diversas instalaciones, edificios de laboratorio, etc., en la ciudad universitaria, en el pasado.

IV - 4. Trabajo del estudiante en actividades culturales

También las actividades culturales de carácter muy diverso pueden ser de gran valor en el desarrollo académico, moral y ético del estudiante y además ofrecer una gran variedad de campos de trabajo.

Las actividades de los universitarios pueden ser muy variadas de acuerdo a los intereses intelectuales de cada estudiante. Así por ejemplo, pueden los estudiantes participar



LABORATORIO, FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA.

Las intervenciones militares causaron no poca destrucción. La Universidad de El Salvador ostentaba el más alto nivel académico de las universidades centroamericanas.

en algún periodo de su carrera en las tareas de preparación y edición del periódico y de otras publicaciones universitarias. Cualquiera que sea la profesión a la cual desea dedicarse esta actividad le daría una experiencia en un campo tan importante como la comunicación. También puede tener participación en otras actividades tales como el teatro, los deportes, la música, etc.

V - ELEMENTOS MATERIALES AUXILIARES DE LA FUNCION ACADEMICA

Las tareas académicas requieren de la creación de una serie de condiciones para que los investigadores puedan trabajar o investigar y para que los docentes creen las condiciones orientadas hacia la formación científica del estudiante. Elementos fundamentales de auxilio al trabajo docente y científico, son la biblioteca y los laboratorios; ambos constituyen elementos indispensables para la docencia y la investigación.

V - 1. Biblioteca

Desafortunadamente los esfuerzos realizados hace algunos años para la formación de una biblioteca que pudiese constituir un punto de apoyo para el desarrollo académico del estudiante, la formación del profesorado y dar impulso a la investigación han sido en gran parte perdidos por la destrucción de los recursos bibliográficos que se habían logrado acumular y los que estaban en proceso de crecimiento sostenido.

Ahora, 20 años más tarde, la mayor parte de los recursos bibliográficos perdidos ya no pueden reponerse o bien tienen un costo muy elevado, como sucede con las colecciones completas de revistas; el trabajo de formación del acervo bibliográfico tendrá que ser hecho utilizando nuevos métodos que permitirán adquirir y acumular información que ya no se encuentra disponible en forma de libros o revistas. Estos nuevos métodos electrónicos o fotográficos permitirán adquirir a más bajo costo, esa información, con la ventaja de que ocupará un espacio inmensamente más pequeño y que por consiguiente será más económico, por lo menos en ese aspecto.

Debido al tiempo perdido será necesario realizar grandes esfuerzos para poner prontamente al servicio de la comunidad universitaria y nacional, los recursos bibliográficos necesarios.

La biblioteca dará —a profesores y estudiantes— el servicio de obtener de otras bibliotecas las referencias que no se encuentren en nuestra biblioteca.

Nuestros Centros Regionales deberán recibir una atención esmerada de parte de la Biblioteca Central.

V - 2. Laboratorios

Igual que en el terreno bibliográfico, los laboratorios adecuadamente equipados, constituyen un auxilio material indispensable para que el profesorado pueda crear las condiciones adecuadas para el estudio y la formación de los

estudiantes. El laboratorio es un medio que contribuye importantemente a desarrollar la iniciativa del estudiante y que le permite al profesor crear condiciones para el desenvolvimiento de sus alumnos.

De la misma forma que fueron anulados los esfuerzos realizados a través de casi 20 años comprendidos entre 1950 y 1972, en la acumulación de recursos bibliográficos así también fueron perdidos los esfuerzos realizados en un período similar que colocaron a la Universidad de El Salvador en situación de poseer los mejores laboratorios en toda el área.

La restauración académica de la Universidad requerirá de inmediato, grandes esfuerzos para construir y equipar laboratorios.

La restauración de los laboratorios no puede hacerse completa en forma simultánea y de una sola vez; sin embargo de inmediato deberán crearse facilidades que son esenciales para la docencia e indispensables para que en el trabajo el estudiante pueda adquirir la formación científica que pretendemos.

Además, el equipamiento de los laboratorios es también elemento indispensable para que el profesorado cuente con facilidades mínimas pero progresivamente mayores para la investigación.

Tal como lo hemos planteado en otra u otras partes de este documento, debemos crear en el seno de la comunidad

universitaria y en el de la sociedad salvadoreña, un elevado grado de conciencia y de comprensión sobre lo que es la universidad, la educación y la formación científica, de tal manera que la universidad no siga siendo víctima de la inconsecuencia colocando su patrimonio bibliográfico y sus laboratorios a merced de los vientos hostiles que los destruyen y le hacen perder al pueblo salvadoreño decenas y centenares de millones en material bibliográfico y en equipo científico, cuyo valor económico es inmensamente inferior al valor científico y social, el cual es inconmensurable.

Ese grado de conciencia en la sociedad salvadoreña debe constituir el mejor escudo protector que defienda a la Universidad de las destrucciones irracionales, periódicas que ha sufrido.

V - 3. Otros elementos auxiliares de la función académica

Además de los laboratorios y las bibliotecas, existen varias otras condiciones que son auxiliares básicos para la función académica, tanto para la docencia como para la investigación o la divulgación de la misma.

Así por ejemplo, son esenciales, los espacios físicos adecuados que van desde las aulas y los auditorios, hasta los espacios donde deben estar instalados los laboratorios y los lugares donde debe estar instalado el equipo. Es indispensable hacer un uso eficiente de los espacios. Esto requiere en primer término la puntualidad y el orden para cumplir con el

uso programado y en segundo término, debe considerarse la posibilidad de programar un número limitado de conferencias del profesor en los cursos. En efecto, en una actividad didáctica correcta, el número de conferencias del profesor debe estar limitado al esencial, ya que en un sistema participativo el número de lecciones debe ser el mínimo indispensable. Se ha señalado la necesidad de que el estudiante aprenda a estudiar y que la cátedra o la lección teórica sirva de orientación; debe ser el medio para presentar los problemas que luego deben ser resueltos en la biblioteca, o en el laboratorio, etc.

Si se reduce a la mitad el número de lecciones teóricas, automáticamente se duplicaría el espacio de aulas; con lo cual la docencia no solamente no sería perjudicada sino que por el contrario, mejorada.

Naturalmente este sistema requeriría de otros espacios en donde el estudiante puede trabajar, estudiar, consultar documentos, realizar trabajos de laboratorio y además en donde sostener sesiones de grupo, trabajos colectivos, etc. Otros auxiliares de la docencia, como son los sistemas de proyección de películas, de diapositivas, etc. deben estar fácil y rápidamente disponibles para el profesor.

V - 4. Plan de Reconstrucción

Aparte de tomar las medidas para aliviar inmediatamente el grave déficit de espacio deberá procederse de inmediato a construir y reconstruir; el plan deberá hacerse después de

consulta con todas las unidades de la universidad con el fin de decidir las prioridades.

Aún cuando deberá buscarse el financiamiento a fin de ejecutar bien la tarea de construcción y reconstrucción de espacios, ésta deberá comenzar a ejecutarse con los recursos propios, cosa que creemos podrá lograrse mediante una utilización ordenada y racional de los recursos existentes y los que puedan obtenerse rápidamente como apoyo al plan de restauración física.

V - 5. Aspecto urbanístico de la Universidad de El Salvador y los Centros Regionales

Considerando que la Universidad ha sido dañada por fenómenos naturales como el sismo del 10 de octubre de 1986 y por intervenciones militares, que le han destruido sus recursos bibliográficos y de laboratorio y dañado sus instalaciones, se hace necesario incluirla en el plan de trabajo, restaurándola de los daños ocasionados en las diferentes áreas:

1. INFRAESTRUCTURA

- 1.1. Revisión y reparación total de todo el sistema de drenaje de aguas negras, aguas lluvias y abastecimiento de agua potable.
- 1.2. Energía eléctrica, revisión y reparación de todo el sistema de energía eléctrica existente que afecta el normal funcionamiento de todas las facultades.

2. RED VIAL

- 2.1. Reparación de calles, aceras, cordones y cunetas, construcción de calles de acuerdo al plan de desarrollo urbanístico existente.

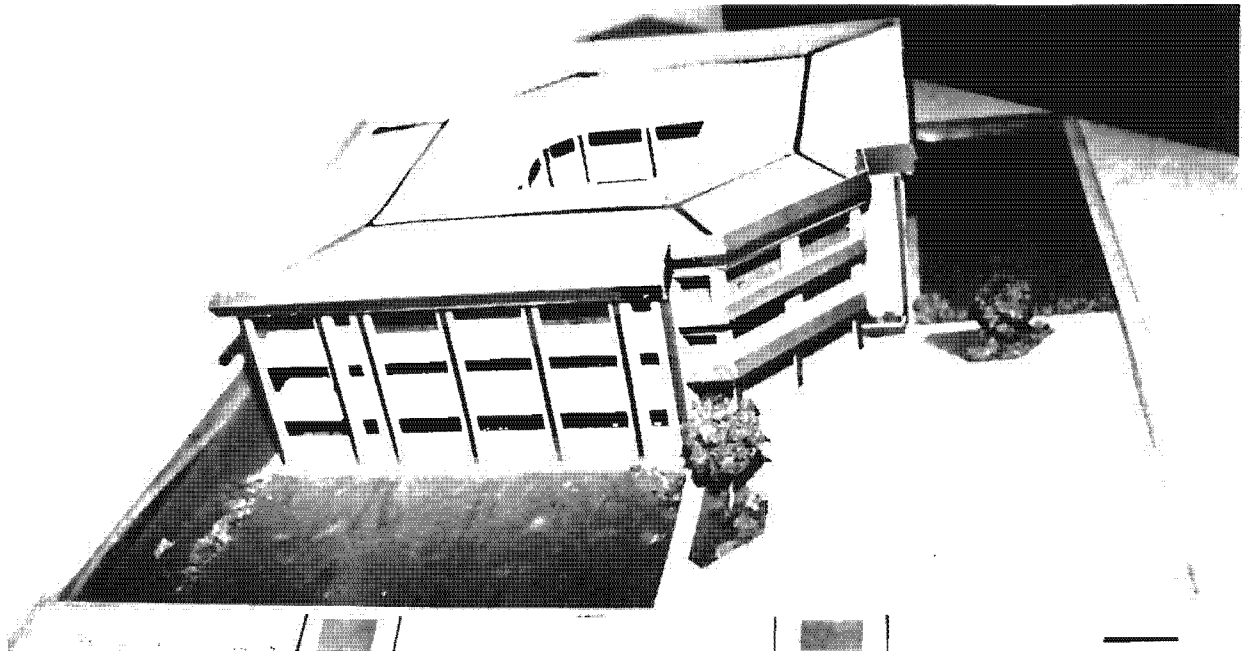
3. EDIFICACIONES

- 3.1. Reparación de edificios dañados, no reparables que representan un peligro para la comunidad universitaria.
- 3.2. Reparación de edificios dañados de acuerdo a los estudios realizados de preinversión para la reconstrucción y desarrollo de la Universidad de El Salvador en noviembre de 1990.
- 3.3. Construcción de nuevos edificios que son necesarios para el buen funcionamiento de las actividades académicas de las diferentes facultades.

4. ECOLOGICO.

Restauración de los pequeños bosques existentes que se encuentran en completo abandono, incluyendo además todos los jardines a los cuales no se les ha dado ningún tipo de mantenimiento.

Maqueta del edificio que se proyecta para residencia de mujeres estudiantes de escasos recursos, becadas por la Universidad. La residencia antes destinada a ese fin fue utilizada para aulas y oficinas, debido al crecimiento de la población estudiantil.



VI - REVISION Y ADECUACION DE LA ORGANIZACION A LOS REQUERIMIENTOS DE MAYORES NIVELES DE EFICIENCIA

Para desarrollar un proceso de restauración de la Universidad no es suficiente la transformación y modernización del sistema académico, ya que esto por sí solo es poco factible o al menos su ejecución tropezaría con dificultades que harían perder su efectividad y profundidad al no considerar una adecuación de la organización a dicho proceso. Los nuevos programas en su ejecución se encontrarían tanto con actitudes del personal como con deficiencias organizacionales que constituirían obstáculos para su ejecución, restándole eficiencia al ser desarrollados el proceso en contra de las formas usuales de burocratismo.

Lo anterior implica apoyar la restauración y reorientación académica de la Universidad, en igual forma que el mejoramiento de los aspectos organizacionales; lo que significaría en términos generales lo siguiente:

A) Un proceso intenso y continuo de acciones para el cambio de actitudes en el personal.

El cambio de actitudes del personal se iniciará en la medida que una nueva dirección vaya orientando el trabajo y ganando terreno en la conciencia de los trabajadores, por medio de resultados positivos, que haga sentir en cada uno de ellos una nueva imagen de Universidad y que despierte un orgullo de

trabajar en la misma y que produzca un sentimiento de participación en la labor de desarrollo de la institución. Esto deberá ser complementado con campañas, seminarios y otros eventos que se orienten a generar una actitud positiva al trabajo, atacando directamente el desgano, la apatía y la negligencia que afectan el proceso de reorientación, reconstrucción académica y física de la Universidad.

Por otra parte, al ejecutar el sistema de escalafón universitario servirá como un gran soporte para el desarrollo del recurso humano; al satisfacer una serie de exigencias que plantea el trabajador, se traducirán en un estado motivacional deseable para la completa integración del empleado al proceso de restauración y reorientación de la Universidad.

B) Transformación de la estructura organizacional para facilitar y dinamizar el proceso de cambio de la Universidad.

En general, al igual que la actitud del personal, la estructura organizacional así como los procedimientos y métodos de trabajo, se convierten en obstáculos en las instituciones públicas en donde ambos aspectos no se ven presionados como en la empresa privada que con el afán de lucro del propietario ejerce una presión sobre dichos elementos. Sin embargo este fenómeno puede ser roto por aquellas instituciones públicas, en donde la dirigencia es tal que sin utilizar los métodos del empresario privado pueda preocuparse por poner a la organización en función de los objetivos sociales nacionales específicos que dicha institución persigue.

Este es el caso de la Universidad en donde se pretende adecuar la organización a las nuevas exigencias, es más, se pretende mantener una revisión permanente de la misma, para evitar que se vuelva a dar la situación del presente.

Será un objetivo de los universitarios convertir a nuestra Universidad en modelo de eficiencia administrativa al servicio de la función académica.

VI - 1. Administración de Recursos Humanos

La Universidad al igual que cualquier otra Institución de Servicio, el recurso más valioso con que cuenta, es el humano; dicho de otra manera, son sus profesores, investigadores, instructores, laboratoristas, ayudantes de docencia, bibliotecarios, planificadores, abogados, contadores, secretarias, ordenanzas, jardineros, etc., porque es a través de él, que la Universidad hace posible la generación de profesionales y científicos en todas las disciplinas consecuentes con la necesidad que el país tiene de ellos. Para que este producto de la Universidad sea de la calidad e integralidad requerida, precisa contar con recursos humanos con un alto grado de motivación, espíritu crítico, reconocedor de su responsabilidad académica o administrativa y seguro de contar con los medios que le aseguren su progreso y desarrollo.

Para que lo anterior sea posible, la Institución debe contar con un Escalafón Universitario que garantice al personal su progreso en condiciones salariales adecuadas, capacitación, prestaciones sociales satisfactorias, etc.

Los componentes primarios del Escalafón serían los siguientes:

- a) Carrera docente, que aglutinará a todo el personal que dentro de la Universidad es responsable esencialmente de dirigir la educación.
- b) Carrera de Investigación, que aglutinará a todo el personal dedicado a la labor de investigación en las Ciencias Naturales, Sociales, Económicas, de la Salud, etc.
- c) Carrera de Auxiliares de Docencia, que comprenderá a todos aquellos empleados dedicados a apoyar en forma directa a la docencia.
- d) Carrera de Auxiliares de la Investigación, que comprenderá a todo el personal que apoya directamente la labor de investigación.
- e) Carrera de otros auxiliares académicos que comprenderá a los laboratoristas, bibliotecarios, etc., los que en la Universidad brindan apoyo técnico a la docencia y a la investigación.
- f) Carrera administrativa. Todo el personal universitario no comprendido en las anteriores, forma parte de esta carrera.

Entorno del Sistema.

La administración de los recursos humanos de la Universidad de El Salvador, como cualquier otra empresa se

ve influenciada por factores y variables tanto nacionales como internacionales, en tal sentido un diagnóstico de ellos es necesario e indispensable.

Enunciaremos a continuación algunos de los Factores y Variables que influyen de manera integral la actividad académica y administrativa de la Institución.

- Marco legal de la Universidad de El Salvador.
- Presupuesto operativo y de inversión.
- La transferencia de Tecnología.
- Tendencias Económicas.
- Tendencias Tecnológicas.
- La Crisis Social y Política del País.
- Los Grupos de Presión Antiuniversitarios.
- El Sistema Educativo Nacional.
- El Sistema Educativo Universitario.
- La Investigación Científica.
- Y otros.

Para mayor especificidad de los componentes básicos de Escalafón Universitario, se describen los sistemas que formarán parte de cada una de las carreras antes mencionadas.

a) Análisis y Evaluación de Puestos.

Para lograr una tecnificación de la administración de recursos humanos, hay que iniciar por conocer los elementos

básicos de la Institución, los cuales son los Puestos. El Análisis consistirá en la obtención de la información relativa a los deberes, responsabilidades y requisitos necesarios para desempeñarlos; y en lo que respecta a la evaluación, sera la determinación relativa de cada uno de ellos respecto al resto de la Institución, con el propósito de lograr una organización, que alimente tanto al plan de remuneraciones, como a la selección de personal.

b) Clasificación de Puestos.

La Clasificación de Puestos está referida a las agrupaciones de puestos, lo más cercano o parecido, en cuanto a las funciones básicas, a efecto de proporcionar un tratamiento común tanto en el proceso de selección, como en las remuneraciones.

c) Estructura y Administración de las Remuneraciones.

Tomando como referencia la clasificación de puestos, encuestas de salarios, las condiciones inflacionarias del país y otros factores, estructurar los tabuladores de salarios necesarios para las diferentes agrupaciones de puestos existentes en la Universidad de El Salvador.

d) Reclutamiento, Selección y Contratación.

Este proceso está relacionado con la incorporación de personal nuevo y la movilidad interna (ascensos, traslados), tratando de adecuar los recursos humanos con los puestos

que deben ocuparse, lo cual demanda una definición adecuada y la evaluación del personal nuevo y con el que se dispone actualmente, para encontrar los más idóneos.

e) Evaluación del Desempeño.

Es la conformación de un programa formal de la Universidad de El Salvador, a través del cual se pueden ponderar las características de todos los trabajadores (docentes, administrativos, investigadores y otras categorías), que influyan en el desempeño del puesto; lo que permitirá que los jefes de los distintos niveles, incluyendo las autoridades superiores, midan los resultados, con el fin de tomar decisiones en favor de su motivación y desarrollo interno.

f) Prestaciones.

Las prestaciones constituyen un complemento de las políticas de remuneraciones, por lo que examinar información sobre ellas, es base crítica para configurar un plan que favorezca a los trabajadores; por lo que hay que revisar y analizar: bonificaciones, asistencia médico-hospitalaria, servicio odontológico, sistema de retiro voluntario, seguro de vida, protección por invalidez, vejez, y muerte, año sabático, etc.

g) Capacitación y Desarrollo.

La capacitación y desarrollo será dimensionada en dos aspectos: Primero en las necesidades inmediatas sobre

destrezas y comportamientos que urgen para cumplir con las tareas de los puestos; y segundo, en desarrollar las habilidades y características requeridas para el mediano y largo plazo. Los eventos que surjan de la determinación de necesidades y desarrollo del personal, podrán desarrollarse internamente y fuera del país.

h) Relaciones Laborales.

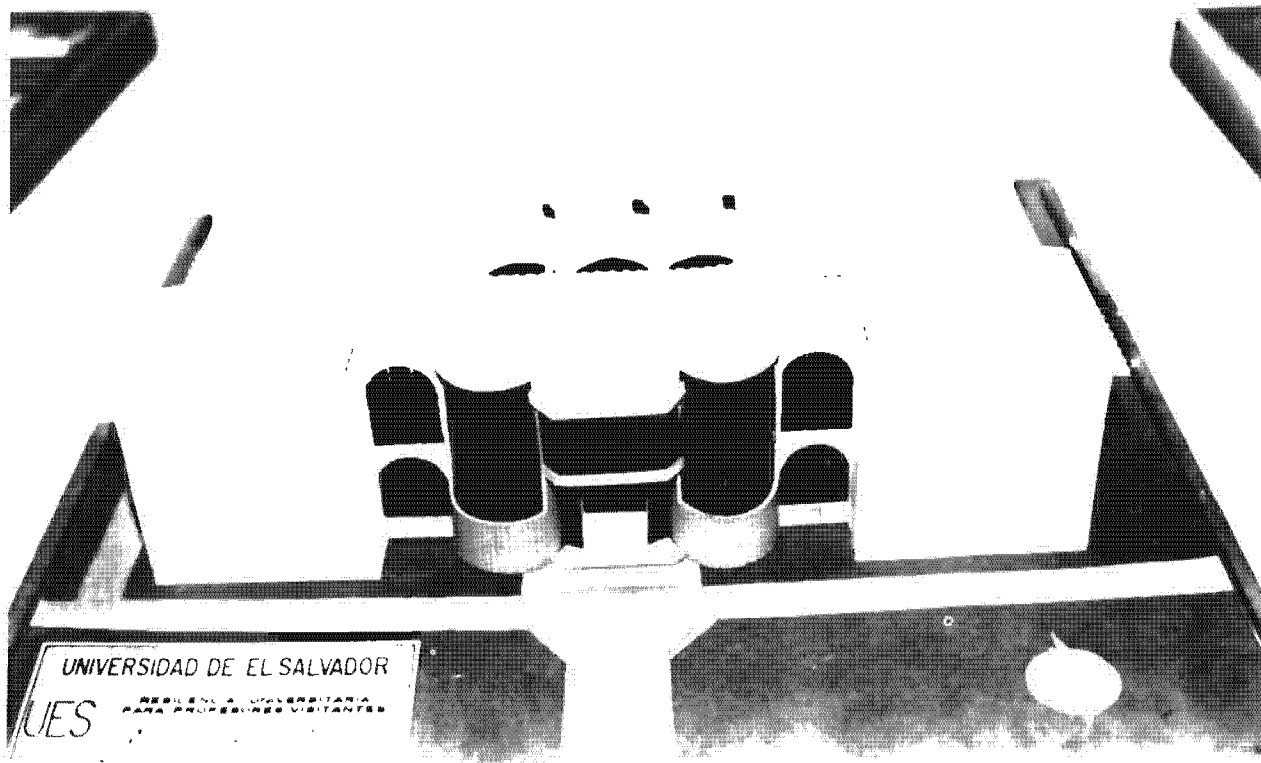
El propósito de la inclusión de este sistema, reside en lo prioritario de buscar relaciones laborales, justas y armoniosas, para que todos los trabajadores (jefes y subordinados) busquen acuerdos que vayan en beneficio no sólo de los empleados sino orientados hacia la estabilidad, superación y productividad de la Universidad.

i) Rotación.

La rotación está referida principalmente a la salida del personal por renuncias, jubilación, muerte, incapacidad y licencia no remunerada. La importancia de este sistema obedece a la necesidad de análisis de los factores que más puedan incidir en este fenómeno. Factores de índole organizacional, del cargo y por factores competitivos.

En síntesis el Escalafón Universitario deberá verse como un medio de apoyo muy importante orientado a hacer eficiente el Sistema Académico y de Investigación de la Institución; en cuanto a que facilitará la formación de valores como la justicia y la equidad en su tratamiento.

Maqueta del edificio que se destinará para alojar profesores visitantes, que ayudarían a elevar el nivel docente de la Universidad.



VII - CUESTIONES GENERALES Y VARIAS

Entre las cuestiones generales que deben señalarse como importantes de ser atendidas por la comunidad universitaria, están las que se relacionan con la higiene, el medio y la seguridad.

VII - 1. La Higiene en la Ciudad Universitaria

Se escuchan con frecuencia dos quejas justas de parte de diversos sectores de la comunidad. En primer término la falta de higiene adecuada en los sitios de preparación y venta de alimentos; aún cuando no se tienen reportes concretos de casos de contaminación, estos seguramente se producen.

Será por consiguiente necesario establecer normas y supervisar su cumplimiento en las ventas actualmente existentes. Estas cocinas y expendios de alimentos pueden ser apoyadas con una infraestructura adecuada exigiendo a cambio precios bajos e higiene esmerada. Será también conveniente tener como objetivo, la reapertura del comedor universitario.

El otro aspecto de la higiene es el que se refiere a los servicios sanitarios, los cuales tendrán que ser en algunos casos reconstruidos y en otros casos reacondicionados y remodelados.

VII - 2. Medio Ambiente

El medio ambiente en la Ciudad Universitaria debe ser rápidamente mejorado con la participación directa de todos nosotros particularmente profesores y estudiantes y naturalmente debe de ser eliminada toda basura y replantando los jardines; el medio ambiente para el trabajo debe ser además de limpio, agradable.

Será urgente cambiarle el rostro a la Ciudad Universitaria.

VII - 3. Seguridad en la Ciudad Universitaria

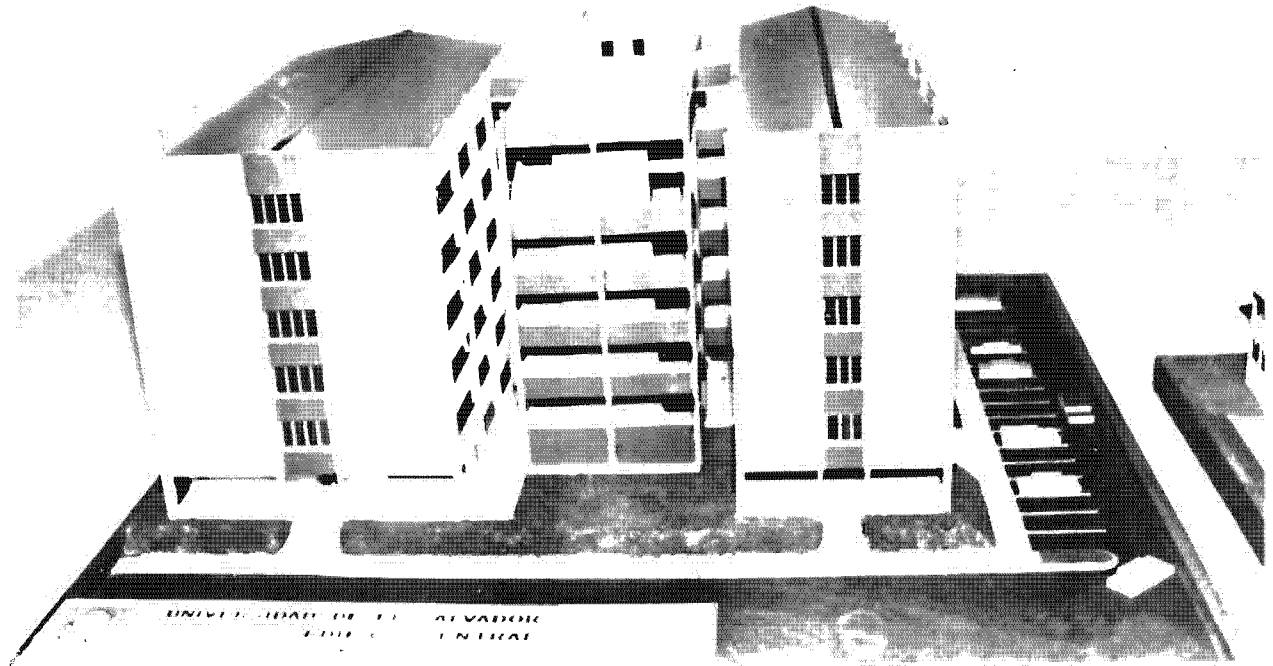
La seguridad en la Ciudad Universitaria debe ser mejorada con la colaboración de todos y con la toma de las disposiciones que sean pertinentes, incluyendo la buena organización del servicio de vigilancia y la construcción de muros o vallas según sea necesario.

Debemos procurar garantizar la seguridad de bienes y personas.

VII - 4. Deportes

El estímulo de la práctica de deportes universitarios será una cuestión importante para la creación de un buen ambiente humano y para contribuir al mejoramiento de la salud y la condición física de los universitarios, inclcuyendo estudiantes, profesores y personal administrativo.

**Maqueta del Edificio Central que se proyecta construir,
para alojar dos facultades y varias dependencias de
servicios como librería, sala de conferencias, etc.**



Naturalmente el deporte, al igual que la actividad académica, necesita de ciertas condiciones materiales. Es obvio que se requerirá la construcción de instalaciones deportivas.

VIII - ADECUACION DEL CUERPO LEGAL

Aún cuando no tenemos el criterio de que son las leyes las que determinan la conducta del hombre y de las comunidades podemos considerar la necesidad de tener un cuerpo legal bien organizado a fin de, no solamente permitir sino apoyar el constante avance de la Universidad y de sus actividades académicas tanto docentes como de investigación y formación ética y moral.

El cuerpo legal debe ser revisado y reestructurado a fin de impulsar la verdadera democratización de la Universidad, la que comprende no sólo un proceso electoral limpio sino que también el mejoramiento de las oportunidades a la educación de diversos sectores sociales.

IX - EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD

La Universidad tiene un importante papel en la formación técnica y científica de los ciudadanos más capaces de la Sociedad; es pues una de sus responsabilidades fundamentales para sustentar el desarrollo económico social.

Se ha dicho, y constituye un lugar común, que la Universidad es la conciencia crítica de la sociedad, afirmación que relega a la Universidad al simple papel de señaladora de errores. La Universidad debe responsabilizarse y ser algo más que eso, debe aportar soluciones.

Esto último requiere que en el seno de la Institución se haya estudiado seriamente los problemas económicos, sociales, políticos y aún los militares y consecuentemente también sus soluciones.

Cuando se propugna por un serio desarrollo académico y científico, se impulsa igualmente una capacitación para hacer una participación con alto nivel en los problemas de la vida nacional.

Cuando se habla de una Universidad popular, democrática, humanista y libre debe pensarse en una Universidad científica. En efecto para ser popular, la Universidad debe ser científica, para ser democrática debe ser científica, para ser humanista y libre debe también ser científica.

Nuestra Universidad que durante la mayor parte de su vida se limitó a ser “crítica” paso en tiempos recientes a aportar soluciones para los problemas que identificaba y estudiaba en la sociedad.

Al comenzar a aportar —con base científica— soluciones racionales, sufrió no pocas vicisitudes, ataques y cuestionamientos.

La Universidad ha perdido su capacidad crítica y con mayor razón su capacidad de aportar soluciones a los graves problemas de la vida nacional, todo esto por haber decaído académicamente.

La Universidad se ha visto obligada a guardar silencio en momentos tan difíciles como los actuales, en los cuales se debaten, bien o mal asuntos de tanta trascendencia para la nación. En los problemas de la negociación, en los de la guerra y la paz, la voz que de manera imparcial defienda la justicia social no debe dejar de oírse. No debe estar ausente la voz que señale las causas de la guerra ni la que indique los caminos de la paz que son obviamente aquellos que suprimen las determinantes de la guerra.

La Universidad no debe hacer política partidista y tampoco debe participar en la política y en la vida de la nación en terrenos y con instrumentos que no sean los académicos.

En cambio sí debe participar con sus opiniones orientadoras, con sus estudios mediante los cuales se analizan problemas y se encuentran soluciones, que deben presentarse y divulgarse con claridad y firmeza.

La opinión de la Universidad no debe llevar jamás el objetivo de favorecer intereses partidarios, menos aún intereses individuales.

La Universidad no debe dejar de cumplir sus responsabilidades en el terreno social y político.

La BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR necesita enriquecer sus existencias bibliográficas,

USTED PUEDE CONTRIBUIR

- a) Donando libros, revistas científicas y otras publicaciones.**
- b) Intercambiando publicaciones y servicios con la Biblioteca Central.**

Será un placer compartir ideas con usted, y recibir sus donativos en la biblioteca Central de la Ciudad Universitaria, o bien comunicarnos por medio del Apartado Postal 2923, Fax: 225-8826, San Salvador, El Salvador, C. A.

Este libro se terminó de imprimir el día treinta de marzo de mil novecientos noventa y cinco, en la Imprenta Universitaria y la edición consta de mil ejemplares.

En este BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, se expone con claridad y profundidad un plan de trabajo coherente con las necesidades más urgentes de este Primer Centro de Educación Superior del país.

Las actuales autoridades universitarias encabezadas por el Doctor Fabio Castillo Figueroa están por concluir el período para el cual fueron elegidas.

Corresponderá a las autoridades universitarias de próxima elección, continuar el plan de renovación académico-docente iniciado por el actual Rector.

Entre los méritos indiscutibles reconocidos al Dr. Castillo, debemos subrayar sus grandes capacidades para penetrar en el futuro a partir de evaluaciones realistas del presente, y el eficaz aprovechamiento de su experiencia como científico, educador y académico prestigioso. A ello han coadyuvado, su proverbial espíritu de trabajo, su pasión por hacer avanzar a la Universidad de El Salvador, y su optimismo y confianza en cuanto obra educativa proyecta.

No ha sido fácil para el Rector desempeñarse en la actual Universidad, existen en ella no pocos vicios que se arraigaron principalmente durante las ocupaciones militares de esta Casa de Estudios.

En 1962, el actual Rector realizó una enorme labor, como fue la de organizar e integrar en el Campus, el patrimonio universitario y las facultades, antes dispersas en la capital. Integró pues la Universidad en el verdadero sentido del concepto. En aquel primer período como Rector, impulsó la Reforma Universitaria, que consistió en la renovación curricular con perspectivas de desarrollo académico, docente, técnico, científico y de proyección social.

El crecimiento de la Universidad, en calidad, población estudiantil, docente y desarrollo físico se multiplicó y se hizo evidente.

El prestigio del Alma Mater creció enormemente, y su capacidad para influir en el tratamiento de los problemas nacionales aumentó de modo notable.

En aquel primer período, el Rector contó con una población universitaria más sensible, con mayor anhelo de cambio y con mejor espíritu para emprender grandes tareas, asumiendo responsabilidades directas en la realización de las mismas. Aquella población de la Universidad trabajó con mística, colaboró con la obra transformadora con decisión y sinceridad.

En el período 1991-1995 la Universidad ha avanzado en no pocos aspectos, pero lo más importante es que ahora tiene trazado un camino.

El perfil del rectorado de la Universidad de El Salvador, ahora se ha elevado indiscutiblemente. Tanto mejor porque las nuevas autoridades deberán partir de esos parámetros de calidad para cumplir con honor, el cometido de la Universidad de El Salvador.